

CENTRO SIR[A]

sira@redsira.com

613044024 (General)

www.psicosocial.net/sira

Calle Pinos Baja, 41.

Esc. 2. Planta baja. Local 1. Madrid. 28029

Memoria de actividades

2021

2002

sir[a]

**Centro de
Atención a
Víctimas de Malos
Tratos y Tortura**

Índice

Quiénes somos	4
Proyectos y actividades	7
Sir[a] en cifras: Pacientes	15
Sir[a] en cifras: Balance económico	18
Logros y actividades	20
El año que apostamos	24

Quiénes somos



Una red de apoyo terapéutico, jurídico y psicosocial especializada en contextos de violencia

Sir[a] nace con el objetivo de brindar una atención particular a personas supervivientes de **violencia política**, vulneraciones graves de **Derechos Humanos**, malos tratos y/o **tortura**. Como centro, apoyamos los procesos de justicia y reparación de las víctimas, y acompañamos sus procesos de rehabilitación a partir de una atención terapéutica integral. Atendemos a denunciante y defensoras de Derechos Humanos, personas migrantes que precisan una atención desde un enfoque transcultural; o bien personal humanitario, de ONGs o asociaciones y colectivos profesionales confrontados a situaciones traumáticas, estresantes o de desgaste profesional.

Nuestro equipo está formado por profesionales de diversas disciplinas, como la medicina, la psiquiatría, la psicología, la terapia corporal, la sanación tradicional, la comunicación, la cooperación y la gestión administrativa. Sir[a] cuenta con equipos en Madrid y Barcelona, al tiempo que trabaja en colaboración con profesionales de todo el territorio.

+700

Pacientes atendidos

+300

Peritajes

+150

Formaciones

+60

Participaciones
en litigios

Más de 10 años de experiencia

Sir[a] surge en el año 2011 como la rama clínica del Grupo de Acción Comunitaria (GAC), una organización dedicada desde hace más de 20 años a la promoción de la Salud Mental y la defensa de los Derechos Humanos desde un enfoque psicosocial. Desde entonces, y tras habernos constituido como una organización independiente en mayo de 2016, hemos ido acompañando a más de 750 pacientes afectados por la violencia política, hasta situarnos como un grupo de profesionales de referencia a nivel internacional.

Durante los últimos años, hemos respondido ante cientos de casos relacionados con vulneraciones graves de Derechos Humanos tanto dentro, como fuera del Estado. Hemos acompañado a personas que han sufrido abusos durante la expresión de movimientos sociales y manifestaciones; atendido a personas en movimiento que sufrieron episodios de tortura durante su viaje migratorio; y abordado casos relacionados con abuso policial en el interior de las cárceles del Estado, entre otros. En todos estos escenarios, hemos trabajado tanto en la documentación y realización de pruebas forenses con las que apoyar las denuncias de las víctimas, como en brindar la atención clínica necesaria para su rehabilitación psicológica y psiquiátrica.

Sir[a] se rige por el principio de atención universal, lo que significa que nuestro equipo ofrece su acompañamiento a las personas que lo necesiten, independientemente de cual sea su variable sociodemográfica, su situación administrativa o sus ingresos económicos.

Proyectos y actividades

Atención Integral

Documentación médica y psicológica

Sir[a] cuenta con un equipo especializado en la elaboración de informes para documentar situaciones de violencia, malos tratos y tortura, así como el impacto que éstas han provocado en las víctimas.

El equipo está especializado en la aplicación del **Protocolo de Estambul**, el manual de las Naciones Unidas para la investigación y documentación eficaz de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

Este trabajo exige una coordinación estrecha entre las diferentes áreas de Sir[a], especialmente del equipo psicojurídico.

Este proceso de documentación tiene como propósito contribuir a la reparación de las víctimas. Se trata de un ejercicio de reconocimiento, de sanación, de defensa y también de búsqueda de justicia para las personas.

Sir[a] realiza su primer Protocolo de Estambul en el año 2011, acumulando hasta la fecha **332 informes basados en esta metodología.**



El equipo ha desarrollado herramientas específicas que contribuyen a la reflexión teórica y a nuestro trabajo técnico.

Las profesionales del equipo cuentan con una experiencia mínima de cinco años en su aplicación.

Peritajes forenses vinculados a Derechos Humanos

Se trata de un trabajo de documentación en el marco de una vulneración de DDHH, en los que se decide iniciar un proceso de denuncia. El Centro Sir[a] trabaja sobretodo en aquellos casos relacionados con episodios de violencia, malos tratos o tortura. En muchos casos, nuestro trabajo inicia tras la agresión, dando apoyo en la toma de decisión de denunciar o no, evaluando los riesgos, sus costos y beneficios.

Una vez se decide abrir un procedimiento penal, se realiza la prueba pericial (integral psicológica, psicométrica, psiquiátrica y médica) siempre en combinación con acompañamiento psicosocial para la persona y su entorno (familia, espacios de militancia etc). Si la persona lo requiere, posteriormente se inicia acompañamiento terapéutico. **Este año hemos realizado:**

25 Informes penales:

13
Mujeres

12
Hombres

2 Reclamaciones Patrimoniales

Logros

- Gracias a nuestra incorporación a la Organización Mundial Contra la Tortura, hemos acompañado a equipos en Ucrania, Venezuela y Túnez para la documentación de situaciones de malos tratos y tortura.
- Dentro del territorio español, hemos aumentado nuestra contribución en Melilla y Canarias, para la denuncia de casos de violencia por parte de cuerpos policiales en frontera y de seguridad en recursos de acogida.

- Se han realizado periciales para dos procedimientos de reclamación patrimonial, donde se señala el impacto de las decisiones del estado sobre la vida de las personas. El primero, se trata de un joven de origen guineano, que llega con 16 años a España y como consecuencia de ser decretado menor de edad, acaba en situación de calle y exclusión durante casi dos años. El segundo, se trata de una familia, de origen marroquí, que tras un desahucio, inicia un periplo de más de 5 años por diversos dispositivos.
- La incorporación de un área de comunicación y, con ello, de una nueva presencia en redes sociales, ha contribuido durante este año a que personas, que se ven afectadas por este tipo de violencias, identifiquen nuestro centro como un espacio seguro en el que solicitar acompañamiento a través de internet.
- Este año, además, se han llevado a cabo dos peritajes colectivos:
 - La evaluación de 12 casos relacionados con la violencia policial en los hechos del 1 de octubre de 2017, durante el Referendum de Independencia.
 - A petición Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas (CALPI), la evaluación de los impactos psicológicos individuales y colectivos sufridos por las víctimas del proceso CDH-39-2021 Pueblo Rama (Kriol)-Creole versus Estado de Nicaragua. Se peritan 6 líderes y lideresas. El 2 de febrero de 2023, Pau Pérez, director clínico del Centro Sir[a], defiende el peritaje en la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, en Costa Rica, en el marco de la celebración del juicio.

Retos

1. Reforzar el trabajo en la documentación de los impactos de las vulneraciones de DDHH en la población migrante, especialmente en espacios de retención migratoria y en frontera.
2. Mejorar la identificación de personas que necesitan documentar su caso: Ampliar tanto el contacto con representantes legales y colectivos, como nuestra visibilidad, para que las propias personas nos puedan identificar.
3. Elaborar un mapa de casos basado en nuestro trabajo, que sirva para construir una amalgama de vulneraciones de DDHH relacionada con situaciones de malos tratos y tortura.

Informes para solicitud de Protección Internacional

En los últimos años, Sir[a] ha ido tomando protagonismo a nivel estatal en la realización de informes médicos y psicológicos, basados en su mayoría en el Protocolo de Estambul, para casos de Protección Internacional. Es por ello, que nuestra entidad también supervisa la realización de informes de otras organizaciones.

11 Protocolos de Estambul

5 Informes de Impactos

5 Informes de secuelas físicas

1 Informe clínico

En 2021, con el apoyo de Red Acoge, confeccionamos **una guía** acerca de cómo elaborar informes de apoyo a expedientes de Protección Internacional.



Retos

1. Potenciar la coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina de Asilo y Refugio (OAR).
2. Aumentar la interlocución con organizaciones vinculadas a procesos de asilo y refugio.
3. Llevar a cabo análisis colectivos de las resoluciones obtenidas, a fin de mejorar los resultados y afianzar las formas de actuación.

Atención Integral

Acompañamiento terapéutico

Sir[a] realiza acompañamiento terapéutico a personas que han sufrido situaciones traumáticas o de gran impacto vital, en contextos de violencia, malos tratos o tortura. Nuestro trabajo aborda la evaluación y acompañamiento médico, psicológico, psiquiátrico y terapéutico en base a las diferentes necesidades de la persona.

Nuestra organización trabaja con tres enfoques que se auto complementan entre sí. El primero de ellos se trata del **Enfoque Psicosocial**, entendido desde una mirada política y sistémica. Desde nuestra organización entendemos el acompañamiento como herramienta para contextualizar y dar control a la persona sobre su proceso como un elemento reparador. Desde este enfoque, es imprescindible que la persona comprenda desde el principio las implicaciones del proceso.

Por otra parte, también trabajamos bajo el **Enfoque Transcultural**, el cual integra el contexto cultural de la persona y el significado que tiene para ella la violencia sufrida y el proceso de reparación, incluyendo tanto terapias simbólicas con sanadores tradicionales africanos, como la nueva figura de facilitador comunitario que queremos implementar en 2023.

Por último, trabajamos con el **Enfoque de Género** en la que abordamos las violencias e impactos específicos de género, siempre desde el acompañamiento y el trabajo de las propias vivencias de las personas respecto a su expresión de género o su orientación sexual.

En Sir[a] contamos con un **equipo multidisciplinar** conformado por siete perfiles diferentes: médicas, psiquiatras, psicólogas, abogadas, terapia corporal, sanadores tradicionales. Algunos de sus miembros llevan más de 10 años de experiencia en la aplicación del IP y atención a víctimas. Existe un marco conceptual común, que se actualiza con formaciones periódicas y una metodología y modelo de intervención compartido.

Tipos de atención

A. Médica

Se realizan evaluaciones médicas que incluyen: entrevistas clínicas; fotografías con contraste métrico de lesiones agudas y secuelas; pruebas complementarias en el caso que fueran necesarias; recomendaciones terapéuticas en el caso de patología activa en el momento de la evaluación; o recomendaciones para la derivación según la relación patológica de las lesiones y secuelas a los diferentes médicos especialistas, entre otras.

B. Psiquiátrica y psicológica

Intervención directa en Salud Mental (psiquiátrica y psicológica). La intervención en Salud Mental se realiza de manera coordinada. El equipo de psiquiatras realiza intervención terapéutica y las psicólogas cuentan con la psiquiatra para incorporar elementos médicos específicos. Todos los casos del programa psico jurídico reciben atención individual en Salud Mental, como mínimo durante el proceso pericial.

C. Mindfulness

Los talleres de mindfulness y bodyfulness, se realizan semanalmente de forma individual o en grupos de máximo cinco personas, y se enfocan, en ambos casos, en el descubrimiento y entrenamiento de los recursos necesarios para una gestión emocional funcional y satisfactoria para la persona, acorde a sus necesidades actuales y al entorno en el que se mueve en estos momentos. Durante los talleres, los participantes son invitados a compartir las experiencias que deseen.

D. Sanación tradicional

Dentro del equipo profesional de Sir[a] se cuenta con un sanador tradicional africano (marabú) con el que trabajamos en aquellos casos en que el síntoma y sufrimiento psíquico tiene un significado cultural que impide la intervención con los profesionales del equipo.

Formaciones

En 2022 hemos abierto nuevos espacios de formación y reflexión junto a diferentes equipos de organizaciones de todo el Estado. Este curso, además, hemos podido trabajar junto a profesionales locales de Túnez, Perú o Colombia, entre otros.



Gabriela López, coordinadora del Centro, impartiendo una formación a los equipos de las Plataformas Sociales Salesianas acerca de los retos de las infancias en movimiento, desde una perspectiva psicosocial.



El director clínico del Centro Sir[a], Pau Perez-, y la terapeuta mindfulness, Mireia Pérez, imparten formaciones a los equipos jurídicos y de atención psicológica de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) en Túnez, SANAD.



Pau Perez-Sales participa como conferenciante en las sesiones inaugurales del 20 Congreso Nacional y 5o Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Bogotá. Sus formaciones giraron en torno al abordaje médico del Protocolo de Estambul.



Andrea Galán trabajando junto al Servicio Jesuita a Migrantes España (SJM-E) acerca de las claves de la intervención, desde una perspectiva psicosocial y transcultural.

Sir[a] en cifras: Pacientes

Atención psiquiátrica

41  Pacientes

114
Sesiones
Individuales

21 Continúan de
años anteriores
+20 Nuevos pacientes
en 2022

Atención psicológica

25  Pacientes

143
Sesiones
Individuales

14 Continúan de
años anteriores
+11 Nuevos pacientes
en 2022

Terapia corporal

9  Pacientes

85
Sesiones
Individuales

6 Continúan de
años anteriores
+3 Nuevos pacientes
en 2022

Evaluaciones médicas

15 Valoraciones

Atención Psicosocial 1º/2º Nivel

18 Sesiones

Protocolos de Estambul

31  Informes

92
Sesiones

20 Informes Penales
11 Informes de Asilo

Informes de Impactos

6  Informes

7
Sesiones

1 Informe Penal
5 Informes de Asilo

Informes Clínicos

11  Informes

12
Sesiones

3 Otros fines
8 Informes de Asilo

Total atendidos en 2022

103 Pacientes

Nuevos derivados en 2022

52 Pacientes

Sir[a] en cifras: Balance económico

Gastos Sir[a] 2022

Concepto	Cuantía	Gastado	Por gastar
Personal laboral	122.812,43 €	122.150,34 €	0,0€
Gastos varios	72.914,65 €	64.222,16 €	8.000,00 €
Total	195.727,08 €	186.372,50 €	8.000,00 €

Ingresos Sir[a] 2022

Concepto	Cuantía	Cobrado	Por cobrar	Total	
Subvenciones	36.375,21 €	36.375,21 €	0,00€	36.375,21 €	
Convenios	82.691,92 €	82.691,92 €	0,00€	112.231,92 €	
Acuerdos	29.540,00 €	29.900,00 €	0,00€		
F. Propios	Formaciones	12.234,68 €	12.234,68 €	0,00€	37.323,56 €
	Periciales	6.750,00 €	4.200,00 €	3.000,00 €	
	Supervisiones	375,00 €	375,00 €	0,00€	
	Terapias y evaluaciones	3.870,00 €	3.870,00 €	0,00€	
	Guías de autocuidado	3.800,00 €	3.800,00 €	0,00€	
	Donaciones	10.293,88 €	352,00 €	0,00€	
	Devolución AEAT 2021	2.937,89 €	2.937,89 €	0,00€	2.937,89 €
Total	188.868,58€	176.736,70€	3.000,00 €	188.868,58€	

Total diferencia 2022: - 6.858,50€

Logros y actividades

Logros y actividades

Campaña #SigamosEnPie

A finales de abril de este año, lanzamos junto al Grupo de Acción Comunitaria (GAC) nuestro primer crowdfunding, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad de nuestras entidades durante un curso más. Bajo el lema **“Contra la tortura, #SigamosEnPie”**, buscamos apoyo financiero a través de la plataforma Goteo y, tras 113 aportaciones, conseguimos cumplir el objetivo que nos habíamos marcado. Gracias a esto, pudimos continuar garantizando el acompañamiento de las personas víctimas de malos tratos y tortura, así como seguir realizando investigaciones y formaciones a lo largo de todo el Estado.



Andrés García Berrio, Javier Rubio, Laia Serra, Alberto Fernández Liria y Mahmud Sehwal, nos acompañaron a mediados de julio en nuestro acto de cierre de campaña, en el que quisimos cuestionarnos los límites de la tortura.



Defendemos ante NNUU que el sufrimiento permanente que produce la desaparición forzada en las familias es tortura

El director clínico del Centro Sir[a] presentó ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de Naciones Unidas el número especial de la revista Torture Journal, centrado en la consideración de la desaparición forzada como tortura.



Sir[a] ya forma parte de la Organización Mundial Contra la Tortura

El Centro Sir[a] pasa a formar parte de la SOS-Torture Network, de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT). Fundada en 1985, se trata de la red global más importante en la lucha por la erradicación de la tortura y la protección de las personas defensoras de Derechos Humanos.



NNUU respalda el trabajo del Centro Sir[a]

Naciones Unidas reconoce la labor del Centro Sir[a] e incluye a la organización en el 'Fund for Victims of Torture', un fondo que concede subenciones a organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, dedicadas a la asistencia médica, psicológica, jurídica, social y de otro tipo, a las víctimas de la tortura.



Sir[a] participa en la primera querrela en España por crímenes franquistas, tras la aprobación de la nueva Ley de Memoria Histórica

El equipo de Sir[a] Barcelona llevó a cabo la pericial del ex sindicalista Carles Vallejo, quien señala a seis policías franquistas como los responsables de la tortura que sufrió durante la dictadura.



Afianzamos nuestra relación con el IRCT colaborando en dos nuevas líneas de trabajo

En colaboración con organizaciones internacionales de la región, participamos en un proyecto de apoyo y acompañamiento integral a víctimas de tortura y malos tratos, como consecuencia del conflicto de Ucrania. Asimismo, hemos llevado a cabo junto a la entidad un proceso de capacitación sobre seguridad y transformación digital de la mano del equipo de Tactical Tech.

Colaboramos en tres informes del GAC

Junto al equipo de investigación del Grupo de Acción Comunitaria (GAC), participamos a través del apoyo técnico y metodológico en los informes "Limbo de la Frontera" y "Laberintos de Tortura"; y el informe "Entornos torturantes y múltiples impactos de la detención migratoria en México".



EDITORIAL

El año que apostamos

2022 siempre será el año en el que subimos - todavía más - la apuesta. Nuevo local, nuevas webs, nuevas investigaciones y nuevos retos. Fue el año en que nuestro equipo se hizo más grande y nuestro trabajo más visible. El curso que nos atrevimos a aterrizar en Redes Sociales y el año en el que la gente nos regaló su confianza y nos sostuvo para que "Sigamos en pie".

En dos-mil-veinte-dos nos mantuvimos tenaces e insistimos en que la tortura no es una cosa del pasado. A pesar de los pocos recursos, contribuimos en la denuncia de las condiciones de acogida en la Frontera Sur española; y denunciarnos las violaciones de DDHH que sufren quienes emprenden su viaje migratorio desde África hacia España. En definitiva, en 2022 el Centro de Atención a Víctimas de Malos Tratos y Tortura, Sir[a], inició una nueva etapa.

Sin embargo, no todo fue nuevo. Un año más, continuamos garantizando procesos de rehabilitación a las personas afectadas por la violencia política; y seguimos elaborando informes periciales como instrumento de defensa y denuncia, sin dejar de lado el trabajo terapéutico integral. Volvimos a formar parte de espacios de formación junto a colectivos y equipos profesionales, nuevos e históricos, y, en todos, apostamos por integrar una mirada psicosocial, transcultural y de género en nuestras acciones.

Si este año subimos aún más la apuesta es porque conocemos la importancia de seguir acompañando a las personas que sufren vulneraciones de Derechos Humanos; y porque somos conscientes del deber de continuar alertando y denunciando que la tortura y los malos tratos son prácticas que, a pesar de escapar del imaginario social, siguen todavía vigentes y enraizadas entre los diferentes aparatos securitarios de alrededor del mundo.

Este año entrante, esperamos contar contigo para seguir creciendo y, con ello, continuar acompañando y defendiendo a más personas. 2023 será el año en el que recogimos los frutos de nuestra apuesta, aquel curso que conseguimos llegar a más gente que nunca.

